



GRUPO GAMMA
RED INTEGRADA DE SALUD

PROGRAMA
DE PERFECCIONAMIENTO
EN DISFUNCIONES DEL PISO PELVIANO

Grupo Gamma – Hospital Escuela Eva Perón

2019

Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina.

Índice

Introducción	3
Fundamentos del Programa.....	4
Grupo Gamma	4
Hospital Escuela Eva Perón.....	6
Perfil del Uroginecólogo.....	6
Programa de Perfeccionamiento en	8
Uroginecología y Disfunciones del Piso Pelviano.....	8
Memoria de actividades quirúrgicas	12
Anexo 1.....	13
Anexo 2.....	14

Introducción

Las disfunciones del piso pelviano tienen una enorme prevalencia. Diferentes estudios establecen que más del 30 % de las mujeres entre 30 y 60 años presenta algún tipo de disfunción del piso pelviano y que aproximadamente un tercio de éstas requerirá una cirugía para solucionar dicha dolencia.

Las disfunciones del piso pelviano más frecuentes son:

- **Incontinencia de orina, disfunción del vaciado vesical, vejiga hiperactiva**
- **Incontinencia de gases o materia fecal**
- **Constipación crónica**
- **Prolapso de órganos pélvicos**
- **Disfunciones sexuales**
- **Fistulas genitourinarias y/o colorectales**
- **Dolor pelviano crónico**

En general estas disfunciones se hallan asociadas mientras que otras están ocultas, por lo que estos trastornos deben ser convenientemente evaluados a la hora de decidir el tratamiento.

Debemos tener en claro que el piso pelviano funciona como una unidad anátomo-funcional, y los diferentes compartimentos tienen una fuerte correlación y no deben ser evaluados ni tratados de manera independiente. Por lo tanto el abordaje diagnóstico y terapéutico de las disfunciones del piso pelviano debe ser hecho por médicos con especial entrenamiento en las mismas (Especialistas en Medicina de la Pelvis Femenina y Cirugía Reconstructiva) y de manera interdisciplinaria.

Es por ello que los resultados de los diferentes tratamientos médicos o quirúrgicos son mejores cuando se implementan con un abordaje integrador.

Fundamentos del Programa

Los trastornos del piso pelviano en la mujer constituyen una patología de alta prevalencia en la mujer. Dada la complejidad de los mismos que involucran no sólo defectos anatómicos sino trastornos funcionales con alto impacto en la calidad de vida de la paciente, es necesaria una formación específica en el área constituyendo de esta manera la subespecialidad de Uroginecología. Ésta, es una subespecialidad clínico quirúrgica que se encarga del estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de los distintos procesos patológicos que se incluyen en la generalidad de disfunciones del piso pelviano. Además de ocuparse de los aspectos preventivos, psíquicos y sociales que necesariamente se relacionan con las disfunciones del piso pelviano.

La Uroginecología es una disciplina, que brinda a la mujer con disfunción del piso pelviano la oportunidad de mejorar su calidad de vida. Existe una gran variedad de conocimientos y habilidades necesarios para la práctica uroginecológica.

La misma se encuentra en creciente evolución en el mundo, pero por ser una subespecialidad poco institucionalizada a lo largo de nuestro país, es que nuestras mujeres frecuentemente no encuentran respuesta a sus problemas relacionados con las disfunciones del piso pelviano. Esto conduce inevitablemente a fallas en el cuidado de la salud femenina, tal vez por no haberse debidamente internalizado desde el inicio de la formación médica que éstas condiciones constituyen situaciones no solo de segundo y tercer nivel atención, sino fundamentalmente de atención primaria de la salud de la mujer, lo que motiva a que los médicos con especial interés en las disfunciones del piso pelviano deban realizar una formación de posgrado específica.

Por las diferentes características de la población asistida en el medio privado y público, en cuanto a su prevalencia, incidencia, variedad, cantidad y complejidad de esta patología, es que consideramos superadora la implementación del proyecto en una institución pública y privada. De esta manera, el desarrollo logrado en el manejo de ésta disciplina por el plantel formador, permitirá posicionar a este programa y a sus alumnos a la vanguardia de la atención médica.

Conscientes de nuestras posibilidades en ese sentido, y orgullosos de haber alcanzados los más altos objetivos en la región, tanto asistenciales como académicos, es que comenzamos a gestar la idea de poder brindar a la comunidad médica tanto nacional como internacional un sitio de permanente referencia para el entrenamiento en diagnóstico y tratamiento integral en disfunciones del piso pelviano. Existen limitados centros formadores reconocidos en el país y en Latinoamérica y ninguno en la provincia de Santa Fe.

Grupo Gamma

La unidad asistencial del Grupo Gamma está conformada por profesionales de distintas especialidades médicas y quirúrgicas con especial formación en las disfunciones del piso pelviano, desde el año 2009, siendo el primero en Rosario y la región. El propósito es brindar una atención integral, multidisciplinaria y completa a los pacientes con disfunciones del piso

pelviano con el fin de lograr los mejores resultados, además de desarrollar tareas académicas y de investigación científica.

Prácticas y procedimientos que se realizan en Grupo Gamma

- Evaluación multidisciplinaria de pacientes con trastornos del piso pelviano en consultorio externo.
- Reuniones académicas y científicas ordinarias cada 15 días
- Perineometría y Rehabilitación perineal con Electroestimulación y/o Biofeedback
- Urodinamia multicanal y uroflujometría computarizada
- Endoscopia digestiva y urinaria
- Test funcionales
- Estudios de Fisiología Ano Rectal
- Manometría anorrectal y Rehabilitación rectoanal
- Diagnóstico por imágenes y Resonancia magnética dinámica del piso pelviano
- Cirugía reconstructiva de los trastornos del piso pelviano y cirugía mínimamente invasiva.

Patologías del piso pelviano más frecuentes atendidas en la unidad:

- Prolapso de órgano pélvico: compartimento anterior, apical y posterior.
- Incontinencia de orina femenina
- Disfunción miccional femenina
- Fístulas urogenitales y cologenitales
- Lesiones del canal del parto y sus consecuencias anátomo-funcionales
- Vejiga hiperactiva y síndromes irritativos vesicales
- Infección urinaria recurrente
- Disfunción sexual femenina
- Evaluación, diagnóstico y corrección de malformaciones congénitas del aparato urinario y genital
- Constipación por obstrucción del tracto de salida
- Incontinencia fecal
- Dolor anorrectal y dolor pelviano crónico.

Hospital Escuela Eva Perón

El Hospital Escuela Eva Perón es uno de los efectores públicos de referencia de la región, es integrante de la red de salud pública y como tal asume la responsabilidad de la asistencia en salud de gran parte de la población de Rosario y cordón industrial. Cuenta con un servicio de Ginecología y Obstetricia vinculado a la carrera de posgrado en dicha especialidad de la Universidad Nacional de Rosario, acreditada por CONEAU. El sector de Piso Pelviano cuenta con una importante trayectoria, ya que desde 2005 se ocupa de resolver la numerosa demanda que genera esta problemática, a pesar de las limitaciones presupuestarias propias del sector público. Se destaca a nivel nacional por su participación y organización de eventos científicos relacionados con Uroginecología y Piso Pelviano, así como en la formación de profesionales en el área.

Prácticas y procedimientos que se realizan en HEEP

- Evaluación de pacientes con trastornos del piso pelviano en consultorio externo.
- Cistotonomanometría de agua
- Endoscopia urinaria
- Test de calidad de vida
- Cirugía reconstructiva de los trastornos del piso pelviano y cirugía mínimamente invasiva.

Patologías del piso pelviano más frecuentes atendidas en la HEEP:

- Prolapso de órgano pélvico: compartimento anterior, apical y posterior.
- Incontinencia de orina femenina
- Disfunción miccional femenina
- Fístulas urogenitales.
- Lesiones del canal del parto y sus consecuencias anátomo-funcionales
- Vejiga hiperactiva y síndromes irritativos vesicales
- Infección urinaria recurrente
- Disfunción sexual femenina
- Evaluación, diagnóstico y corrección de malformaciones congénitas del aparato urinario y genital
- Constipación por obstrucción del tracto de salida

Perfil del Uroginecólogo

Un uroginecólogo se define como un médico cirujano, ya sea tocoginecólogo, ginecólogo, urólogo o coloproctólogo, quien en virtud de su formación, está preparado para ofrecer consultas y la gestión integral de las mujeres con condiciones pélvicas complejas, trastornos

del tracto urinario inferior y las disfunciones del piso pelviano. Dicha gestión incluye los procedimientos diagnósticos y terapéuticos necesarios para la atención integral de la paciente con estas condiciones y las complicaciones resultantes de ellos, con especial énfasis en la adquisición de habilidades clínico-quirúrgicas. Teniendo en cuenta lo dicho y los estándares internacionales en la formación de postgrado en disfunciones del piso pelviano y usando como marco teórico el esquema propuesto por la Asociación Internacional de Uroginecología (IUGA) es que se construye el siguiente programa de formación (Anexo1).

Programa de Perfeccionamiento en

Uroginecología y Disfunciones del Piso Pelviano.

Tipo de Programa

Programa post-básico

Responsables del Programa

Director: Dr. Pablo E. Piacentini

Vice-Director: Dr. Rubén Mamprin – Dr. Oscar Tavella

Lugar de implementación

Unidad Asistencial de Disfunciones del Piso Pelviano del Grupo Gamma, Rosario (CP: 2000), Santa Fe, Argentina.

Hospital Escuela Eva Perón de Granadero Baigorria (CP: 2152), Santa Fe, Argentina.

Docentes

- Dr. Piacentini, Pablo | Uroginecología.
- Dr. Tavella, Oscar | Coloproctología.
- Dr. Mamprin D'Andrea, Rubén | Uroginecología.
- Dr. Degiovanni, Diego | Urología.
- Dr. Solzi, Gabriel | Laboratorio de fisiología anorrectal y Biofeedback en Rehabilitación anorrectal.
- Dr. Servera, Federico | Diagnóstico por imágenes.
- Dra. Costa, Victoria | Uroginecología.
- Dra. Sängér, Ileana | Uroginecología, Hospital Penna y Grupo Especializado en Disfunciones y Rehabilitación del Piso Pelviano (GEDREP, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA)
- Dr. Perez Junqueira, Sebastián | GEDREP.

Consultores expertos

Dr. Sarsotti, Carlos | Director médico de GEDREP.

Dr. Rosato, Guillermo | Sección de Coloproctología del Hospital Universitario Austral, Pilar, Argentina.

Duración del programa

El programa está diseñado para ser desarrollado a lo largo de 2 años.

Número de alumnos

El número máximo de plazas por año será de 1 alumno. Es decir, durante el desarrollo del programa habrá un máximo de dos alumnos, uno de primer año y uno de segundo año. Quedando a criterio de la dirección del programa el llamado a convocatoria en forma anual o bienal.

Requisitos

Todos aquellos médicos interesados en nuestro programa de formación deberán presentar:

- *Título de médico otorgado por Universidad pública o privada reconocida oficialmente.*
- *Título de especialista en Ginecología, Tocoginecología, Urología o Coloproctología, otorgado por Universidad pública o privada reconocida oficialmente o institución jurisdiccional que corresponda (por ejemplo: Colegio de Médicos).*
- *Currículum Vitae.*
- *Antecedentes en el manejo de ésta patología*
- *Matricula de médico y especialista y Certificado de ética extendidos por el colegio de médicos de Rosario (segunda circunscripción de la Provincia de Santa Fe). Aquellos aspirantes que no ejercen en esta circunscripción podrán cumplimentar este requisito en caso de ingresar al programa.*
- *No poseer conflictos medico legales.*
- *Carta de motivación.*
- *De forma opcional, se puede presentar una carta de recomendación firmada por el alumno y la persona que recomienda, debiendo adjuntarse el resumen de Currículum Vitae del recomendador.*

Criterios de selección

La selección se basa en los siguientes criterios, a criterio de los responsables del programa:

Currículum vitae:	5	puntos
Formación en la disciplina:	5	puntos
Carta de motivación y Entrevista personal:	10	puntos

Objetivos del programa

Mejorar la calidad de atención a la mujer con disfunción del piso pelviano

Mejorar el conocimiento, práctica, enseñanza e investigación en salud pélvica femenina.

Fomentar la concentración de habilidad especializada, recursos especiales y material clínico que pueda ser un beneficio considerable para las pacientes con trastornos del piso pelviano y por lo tanto mejorar su calidad de vida.

Establecer una atención interdisciplinaria y relaciones de trabajo con otras disciplinas involucradas en el campo del piso pelviano.

Generar evidencia científica de la práctica.

Atender adecuadamente la consulta clínica de las disfunciones del piso pelviano así como el manejo y seguimiento de los pacientes hospitalizados.

Conocer y manejar correctamente las indicaciones clínicas de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos del piso pelviano.

Realizar con plena autonomía los procedimientos básicos diagnósticos y terapéuticos de las disfunciones del piso pelviano.

Realizar con supervisión procedimientos invasivos destinadas a tratar las disfunciones del piso pelviano especialidad.

A la finalización de cada semestre el supervisor certificará el avance y progreso del alumno. (Anexo 2)

Equipamiento institucional y volumen de pacientes

El grupo Gamma y el Hospital Escuela Eva Perón están dotados con la tecnología adecuada para el desarrollo de Técnicas de diagnóstico y terapéuticas así como los medios y el volumen de pacientes necesarios para tratar las disfunciones del piso pelviano.

Sesiones científicas

Existen sesiones programadas dentro de la actividad formativa. La asistencia del alumno a dichas sesiones es obligatoria.

Además, deberá asistir a las diversas sesiones clínicas con otras especialidades en las que se traten aspectos de la especialidad (las disfunciones del piso pelviano). Todos los alumnos deberán colaborar en las publicaciones y comunicaciones científicas que se desarrollen durante su estancia.

Actividad asistencial

La actividad asistencial se desarrollará de lunes a viernes de 8,00 a 20,00 horas y con carácter de atención urgente, fuera de este horario.

La actividad asistencial, siempre bajo supervisión de un docente, comprende la realización de consultas, admisión y seguimiento de pacientes atendidas en las instituciones y su control en consultas externas, realización e interpretación de procedimientos diagnósticos y terapéuticos de la especialidad.

Modalidad de la implementación

Asistencia diaria al Centro formativo designado y un día semanal libre para desarrollar actividades extracurriculares rentadas.

Asistencia al consultorio de piso pelviano acompañando a los médicos docentes del plantel y colaboración en la evolución diaria de pacientes internados.

Activa participación en los diferentes procedimientos quirúrgicos que se desarrollan en el Grupo Gamma y en el Hospital Eva Perón.

Entrenamiento con los diversos tipos de materiales quirúrgicos utilizados en uroginecología actualmente tanto en simuladores.

Asistencia semanal al laboratorio de piso pélvico, que incluye estudios funcionales y endoscópicos tanto urológicos como coloproctales en Grupo Gamma.

Rotación interna por los servicios de urología, rehabilitación del piso pelviano y diagnóstico por imágenes del Grupo Gamma a cargo de los docentes del programa.

Rotación externa obligatoria por el departamento de Uroginecología del Hospital Penna de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Dra. Ileana Sängner por 6 meses, dentro de la duración del programa.

Seguro

El aspirante deberá tener, de carácter obligatorio, seguro de praxis médica correspondiente y aplicable a la ciudad de Rosario.

Alojamiento y manutención

El programa no ofrece alojamiento.

En cuanto a la manutención, el programa no ofrece retribución económica, así como tampoco el mismo no tiene costo de membresía.

Cabe aclarar que el alumno no tiene relación de dependencia laboral con el plantel formador ni con las instituciones involucradas.

Vacaciones

El periodo vacacional se adaptará al funcionamiento del programa.

Todos los permisos y periodos vacacionales serán concedidos y firmados por la dirección del programa.

Memoria de actividades quirúrgicas

El Becario deberá llevar el control de las actividades quirúrgicas, que entregará mensualmente al coordinador del programa, quien elaborará un informe que tiene por objeto certificar que el Becario está cumpliendo con los requisitos mínimos adecuados para su formación.

Intervenciones practicadas como Cirujano, como Primer Ayudante y como Segundo Ayudante, o como observador (Anexo 3).

Esquema del desarrollo del programa

	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
AM	Rotación interna	Laboratorio de fisiología anorectal	Rotación interna	Cirugías programadas en Hospital Eva Perón	Cirugías programadas
PM	Consultorios Externos	Laboratorio de Urodinamia y Cirugías programadas	Consultorios Externos	Consultorios Externos y Ateneo	Laboratorio de Urodinamia



Anexo 1

EVALUACIÓN CLÍNICA DEL ALUMNO

Nombre y Apellido: _____

Año

Fecha: ____/____/____

Observador: _____

Escala

Excelente (E): Supera las expectativas de desempeño.

Muy bueno (MB): Reúne las expectativas de desempeño

Bueno (B): Generalmente alcanza las expectativas de desempeño, pero necesita mejorar en una o más áreas.

Regular (R): Alcanza las expectativas de desempeño con mucho esfuerzo, y necesita mejorar mucho en casi todas las áreas.

Malo (M): No alcanza los niveles mínimos de conocimientos, actitudes y habilidades necesarios para progresar al siguiente nivel.

No observado (NO): no aplicable o no observado

Desempeño clínico	E	MB	B	R	M	NO
1. Conocimientos generales						
2. Interrogatorio e historia clínica						
3. Exámen físico						
4. Aplicación de métodos diagnósticos						
5. Organización de la información para resolver problemas						
6. Estrategias terapéuticas						
7. Habilidades quirúrgicas 7.1 Juicio 7.2 Técnicas						
8. Empatía						
9. Interacción con pares, enfermería. Médicos de planta						
10. Actitud hacia el aprendizaje						
11. Hábitos de trabajo						

Objetivos a cumplir/mejorar:

Fecha de la devolución: ____/____/____

Firmas:

Anexo 2 **EVALUACIÓN ACTITUDES DEL ALUMNO**

Nombre y Apellido: _____

Año: _____

Observador: _____

Fecha: ____/____/____

Escala

Excelente (E): Supera las expectativas de desempeño.

Muy bueno (MB): Reúne las expectativas de desempeño

Bueno (B): Generalmente alcanza las expectativas de desempeño, pero necesita mejorar en una o más áreas.

Regular (R): Alcanza las expectativas de desempeño con mucho esfuerzo, y necesita mejorar mucho en casi todas las áreas.

Malo (M): No alcanza los niveles mínimos de conocimientos, actitudes y habilidades necesarios para progresar al siguiente nivel.

No observado (NO): no aplicable o no observado

Desempeño clínico	E	MB	B	R	M	NO
1. Puntualidad						
2. Presencia						
3. Trato con los pacientes						
4. Aplicación de métodos diagnósticos						
5. Interacción con pares, enfermería. Médicos de planta						
6. Actitud hacia el aprendizaje						
7. Interés por el estudio, conocimiento de la literatura, actualización						
8. Interés en la docencia de otros residentes						
9. Presentaciones formales						

Objetivos a cumplir/mejorar:

Fecha de la devolución: ____/____/____

Firmas: